

Noticias Nacionales.

Madrid 24 de Julio.

De La Discusion:

Como ampliacion al parte detallado sobre los sucesos de Cuenca, publica hoy la «Gaceta» la siguiente relacion:

«El gobernador interino de Cuenca da noticias detalladas de los hechos ocurridos durante el ataque, entrada y estancia en aquella ciudad de las facciones comandadas por el titulado infante D. Alfonso. A las cuatro de la madrugada del día 13 se rompió el fuego por el enemigo, que fué contestado enérgicamente por las fuerzas encargadas de la defensa, compuestas de setecientos hombres de carabineros, guardia civil, soldados y Voluntarios. El gobernador militar permaneció en la plaza como centro de operaciones para acudir al punto de mas peligro, mientras su ayudante Sr. Iglesias subió a la torre mas elevada de la poblacion para observar la situacion y fuerzas del enemigo.»

Los carlistas formaban una linea completa de circunvalacion a toda la ciudad, teniendo además numerosas fuerzas atrincheradas en los elevados cerros que la dominan, y desde el llamado del Socorro, hacian un nutrido fuego sobre la fortificacion denominada el Castillo, que antes fué la inquisicion, y ocupa la parte y extremo mas alto de la capital. Algunas fuerzas enemigas se parapetaron desde un principio en casas extramuros de la ciudad é inmediatas al castillo, á cuyos defensores hostilizaban; por lo que se trató, aunque sin éxito, de distraerlas con la artillería.

El barrio de la Carretería estuvo defendido hasta la una de la madrugada del día siguiente al del ataque, hora en que las débiles fuerzas que guardaban todo el recinto, comprendiendo la imposibilidad de defenderse por mas tiempo contra fuerzas centuplicadas que se renovaban á cada instante, y temiendo ser cortados por el enemigo que hizo varios movimientos con este fin, se retiraron al interior de la poblacion, guarneciendo la puerta de Valencia y abandonando el arrabal, donde los carlistas penetraron cometiendo todo género de atropellos y desmanes. El robo, el incendio, el asesinato y la violacion fueron los excesos á que se entregó la faccion, destruyendo los muebles de las casas, entregándolos á las llamas, y rompiendo todos los enseres por el solo placer de causar daño.

A poco de penetrar en el barrio los carlistas, se presentaron en él los llamados principes D. Alfonso y doña Blanca, que fueron saludados con vivas y algazara por las tropas de su mando, su llegada, lejos de poner término á tantos desmanes, enardeció los ánimos é inspiró mas aliento para cometerlos.

Las tropas sitiadas continuaron

el fuego sin interrupcion todo el día 13, causando á los sitiadores gran número de bajas, y teniendo por su parte dos muertos y cuatro heridos. A las nueve de la noche cargaron los carlistas sobre las puertas llamadas de la Trinidad y de Valencia, intentando por tres veces el asalto y siendo rechazados, al mismo tiempo que sucedia lo propio en el extremo opuesto de la ciudad, á la puerta del castillo, donde fué el enemigo rechazado cuantas veces intentó asaltarle.

Iguales tentativas de asalto se repitieron el día 14, no logrando el enemigo otro resultado de su temeraria empresa que el sufrir innumerables bajas por los certeros disparos de los defensores de la poblacion.

El ayuntamiento se ocupó con preferencia del abastecimiento de las tropas, recogiendo las harinas que habia y distribuyendo equitativamente el agua que escaseaba por haber sido cortadas las cañerías que la conducen á la capital.

El día 15 el enemigo logró abrir brecha por la puerta falsa de una casa de la calle de la Moneda, y en el momento las calles de la ciudad se vieron invadidas de carlistas, sin que el arrojado de nuestras tropas, que luchaban cuerpo á cuerpo contra fuerzas superiores, pudiera contener su empuje. Los facciosos penetraron en las casas al toque de degüello, y cometiendo toda clase de atentados, asesinaron á cuantos encontraban en ellas defendiéndose ó indefensos.

Entre las victimas de la ferocidad carlista se cuenta el comandante graduado, capitán de la reserva don Enrique Escobar, quien se hallaba enfermo en su casa, donde penetró una turba desenfrenada, que despues de asestarle multitud de bayonetazos le arrojó por el balcon, pisoteándole y escarneciéndole, sin que les movieran á compasion las desgarradoras súplicas de la infeliz madre, á quien arrojaron bruscamente, hiriéndola en un brazo.

Divididos en grupos marchaban los facciosos por las calles de la ciudad; penetraban en las casas so pretexto de buscar armas, saqueando y llenando de insultos á las mujeres y los niños. En cuanto hallaban un hombre y á alguno se le ocurría calificarle con el epíteto de «cipayo», le fusilaban ó mataban á bayonetazos. A la una de la noche del 15 obligaron á todos los trabajadores á tomar herramientas y demoler las fortificaciones. Los vecinos que poco acostumbrados á esta clase de trabajos no sabian manejar el pico eran degollados al pié de las murallas.

La poblacion aterrada por los horrores que habia presenciado, y viendo que seguian los fusilamientos contra seres indefensos, convino en que una comision de señoras se acercase con el clero á la catedral, donde los titulados «principes» se hallaban recibiendo la comunión de

manos del obispo, para suplicarles que cesaran los fusilamientos y que se rebajara la cuota de 2 millones de contribucion que se habia impuesto al pueblo, cuya súplica no tuvo mas respuesta que la de que los soldados carlistas necesitaban un rato de expansion.

Aquel día se publicó un bando prometiendo indulto á cuantos voluntarios se presentasen en el término de siete horas. Algunos infelices fueron victimas de su buena fé, siendo presos en el claustro de la catedral tan pronto como se presentaron en demanda de perdon.

Los carlistas mataron en su casa á un infeliz, de oficio alpargatero, á presencia de su mujer y de sus hijos. Al interponerse aquella recibió un sablazo en la mano que le ocasionó la pérdida de un dedo, y obedeciendo una feroz orden fué obligada á arrojar por la ventana los sesos de su desdichado esposo.

Tambien dieron muerte á un alguacil del ayuntamiento traspasándole el pecho con una bayoneta, mientras que los asesinos se reian al ver los borbotones de sangre que el desdichado arrojaba.

Otro grupo de asesinos penetró en una casa donde se hallaba un joven de 18 años postrado en el lecho con viruelas, y porque no se levantaba tan pronto como se lo ordenaron le dieron muerte á presencia y en los brazos de su angustiada madre.

En medio de tantos horrores, y como si fuera día de regocijo, salieron los titulados infantes á recorrer las calles entre músicas y al abandonar la poblacion iba doña Blanca á caballo con una bandera en la mano y conduciendo prisionero al brigadier La Iglesia. Los que habian hecho por la mañana iban á pié entre las filas carlistas, obligándoles á hacer una marcha forzada de 10 horas y fusilando á cuantos no podian seguir á los carlistas.

Entre los zuavos que forman el batallon predilecto de doña Blanca y le dan la guardia de honor, iban algunos franceses procedentes de la Commune, varios fugitivos de Alcoy y Cartajena, y tambien presidiarios.

Los titulados infantes se hospedaron en el palacio episcopal, en donde el prelado fué objeto de insultos y de amenazas.

Ademas de incendiar los archivos del Gobierno, Hacienda y Fomento, cometieron los carlistas otros actos vandálicos en el Instituto provincial, destruyendo la máquina y aparatos del gabinete de fisica y las colecciones del de historia natural. En las escuelas públicas destrozaron el mobiliario y enseres de enseñanza. Todas las imprentas fueron saqueadas, y destruidas las prensas.

Segun datos de buen origen, los paisanos de Cuenca asesinados en las calles por los carlistas, fueron: Pedro Gonzalez, Jorge Martin, Isidro Redondo, Victoriano de Leon,

Enrique Escobar, Francisco Solaz, Matias Gonzalez, Modesto Torija, Eusebio Rodrigo, Pedro Almonacid, Mariano Castellanos, Pedro Diaz, Roman Alcolea, Saturnino Martinez, Tomás Sepúlveda, Perfecto Santa Cruz, Mariano Martinez Sanz, José Gimenez, Plácido Palomo, Marcelino Ramos, José Benitez, Inocente Cornago, Joaquin Reuend, Juan Nicolás Perez, Juan Garcia, Miguel Megia, Marcos Roses, Lorenzo Vela y otros ocho cuyos cadáveres no han podido ser identificados.

Noticias Estrangeras.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
El Diario de Barcelona.

Londres 23 de julio.

No siempre he de hablar de la política, sobre todo cuando presencié hechos como la inauguracion verificada ayer á las puertas de Londres de un nuevo barrio para obreros y familias de condicion modesta, realizado con tales ventajas para el pueblo que parecen imposibles. Una compañía, que une los caracteres financiero y filantrópico, despues de haber fundado barriadas semejantes en Liverpool y en Manchester, ha levantado un pueblo lindísimo que tiene ya 479 casas con 2,000 habitantes, y que tendrá el año próximo 1,200 con 8,000 moradores, en Shaftesbury-Park, nombre del ilustre lord que lleva este titulo. La mayoría de estas casas consta de dos pisos con cinco cuartos con calorifero para el invierno, agua á discrecion, un pequeño patio detras y un jardin delante, teniendo los habitantes de ellas en el mismo pueblo sus escuelas comunales, sus salas de lectura, lavaderos, baños y sociedades cooperativas. La nueva villa está al lado de un parque, y por camino de hierro á cinco minutos de la parte mas bella de Londres. Para ser propietario de estas lindas moradas, el obrero tiene que pagar menos de 30 reales al mes durante 21 años. Todo esto parecerá un cuento de hadas á nuestro infeliz pueblo; pero no se debe sino á la paz de que este pais disfruta, al trabajo y á la economia, que son las fuentes de su riqueza, y al espíritu patriótico de su aristocracia y de sus capitalistas, que no acostumbrados á las ganancias usurarias con el Tesoro, se contentan con un modesto empleo de sus capitales, si al propio tiempo pueden hacer un gran beneficio al pueblo.

En la bella ceremonia de la instalacion vimos al primer ministro Disraeli, que hace tres dias pronunciaba en la plaza de Westminster ante la estatua de lord Derby un discurso en holocausto de los grandes hombres de Inglaterra, y que por la noche habia luchado en el Parlamento con su rival Gladstone, haciendo triunfar los planes del Gobierno, reaparecer ante la multitud bajo un calor tropical de-

mostrando así el interés que el partido que dedica á las mejoras materiales y á la suerte del obrero. Si empieza la semana con el panegirico de un noble que fué durante tantos años la columna del partido conservador, la termina al través de las tareas del Parlamento, con el homenaje hecho á una obra esencialmente popular que reúne en un mismo impulso á liberales y conservadores, miembros de todas las iglesias y de todas las escuelas economistas. Así comprende aquí un primer ministro sus deberes, mientras los principes, hijos de la Reina, inspeccionan las escuadras, presencian las maniobras del ejército, visitan la Irlanda y la India y se asocian á toda empresa nacional. Al lado del primer ministro se dibujaba la graciosa figura del conde de Granville, uno de los gefes de la oposicion liberal. Acabais de oír, dice al pueblo en tono placentero, al vencedor, y vais á escuchar ahora á una de las victimas de la victoria que le llevó al poder. Veis, sin embargo, que á pesar de nuestras disensiones políticas sabemos darnos la mano cuando se trata del éxito de una obra nacional. Grandes aplausos populares acogieron estas nobles ideas, como la enumeracion que hizo despues lord Shaftesbury de todas las ventajas que gozarian los moradores de la nueva poblacion. Baños, paseos, escuelas, lavaderos, salas de lectura, campo para los ejercicios corporales, aire y ventilacion. Solo una cosa echaba de menos el atento observador, la iglesia; siendo la causa, no el que se hubiese olvidado, ni la falta de recursos para levantarla, sino la diversidad de creencias religiosas entre los moradores del nuevo barrio, que, católicos, protestantes ó presbiterianos, tendrán que ir el domingo al templo mas inmediato de la ciudad para cumplir con sus deberes religiosos, á los que es raro falte el pueblo inglés. Y mientras el aumento de la poblacion no permita levantar iglesias para todos los cultos, al nuevo y lindo pueblo le faltará el encanto y el consuelo que dan la torre y la campana de su parroquia.

Estas diferencias religiosas son las que hacen tan difíciles las medidas sometidas al Parlamento en cuanto se refiere á la educacion del pueblo y á las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Puede decirse que con la escepcion de los presupuestos la primera legislatura del Parlamento actual ha estado toda dedicada á cuestiones de disciplina eclesiástica con relacion á Escocia y á Inglaterra. Ahora mismo en las reformas sobre la educacion popular, M. Lowe, canceller del Tesoro que fué en el gabinete Gladstone, ha combatido anoche enérgicamente las desigualdades contra las familias de los niños que no pertenecan á la Iglesia anglicana, esperando que el partido conservador rechazará toda política de intolerancia. Disraeli debe contestar en la sesion de mañana.

No se aparta la atención de la prensa inglesa de las tres cuestiones á la orden del día: la tentativa contra Bismark, las hecatombes que el partido carlista hace en España, y la crisis política de Francia. Sobre esta última, las impresiones de hoy son que la Asamblea no podrá ni proclamar la república como quiere Casimiro Perier ni constituir desde luego el septenario personal de Mac-Maon, y que en agosto, sin resolver nada, habrá de aplazarse hasta noviembre.

En cuanto á la tentativa con el príncipe Bismark es indudable que ha favorecido la política del canciller en Baviera como en toda Alemania. La irritación por el fusilamiento del capitán de artillería, Alberto Schmitt, va en aumento en la prensa germanica. La *Gaceta de la Alemania del Norte*, despues de probar que el corresponsal en el ejército del marqués del Duero en nada había faltado á la ley internacional que protege en todos los países á los no combatientes, dice que en él no ha querido castigarse otra cosa que su nacionalidad y su religión, aprovechándose los jefes carlistas de la impunidad que les aseguraban las circunstancias para asesinar á un prusiano. La *Gaceta de Voss*, diario muy templado, dice que sin escitar al gobierno alemán á que declare la guerra á D. Carlos en el territorio de la República española, no dejará de repetir que el gobierno alemán debe tomar la iniciativa en el Congreso de Bruselas, para hacer ver á Europa los peligros comunes creados por el bandolerismo carlista, para el cual ninguna ley humana, ningún principio del derecho de gentes es sagrado, y que si este congreso no consigue que Francia deje de suministrar á los carlistas recursos para hacer la guerra, sería mejor que no se reuniese.

Sobre esta cuestión del Congreso belga, el gobierno ruso ha respondido á los escrúpulos del gabinete inglés y á su resistencia á tratar ninguna cuestión relativa á la guerra marítima. El príncipe Gortschakoff disipa los temores del gobierno inglés, é insiste en la participación de Inglaterra en un congreso que va á tratar cuestiones tan importantes para la humanidad y la civilización.—H.

De La Independencia:

Un periódico de Viena, ocupándose de la manera como hacen la guerra los carlistas, dice que ni el sacerdote, ni el médico, ni el periodista corresponsal, merecen respeto «de esos miserables, á cuyo lado los bandidos italianos parecerían perfectos caballeros.» Despues, á propósito de la actitud de Francia en este asunto, dice testualmente.

«Es cuestión de honra para todos los Estados europeos, ya reconozcan ó no al gobierno de Madrid, impedir que un poder vecino ayude directa ó indirectamente á un partido de ladrones que visten lujosos uniformes, y que un Rinaldo Rinaldi (célebre bandido) por la gracia de Dios viole los principios que hasta ahora observaron siempre las partes beligerantes por lo que respecta á los prisioneros.

En la guerra cada adversario ar-

riesga alguna cosa, y, caso de ser vencido, sufre las consecuencias en lo que es y en lo que tiene. Aun en la guerra irregular, es decir, la insurrección contra el gobierno, el insurrecto juega su vida, sus derechos civiles y sus bienes. El pirata, que escluido por el derecho de gentes de todos los puertos vaga por los mares, lleva su suerte unida á la suerte de su buque.

Solo un pretendiente como don Carlos se encuentra en situación altamente excepcional. Procede como insurrecto, bandido y pirata, andaz despreciador de las leyes internacionales, pero goza de comunicación no interrumpida con el extranjero y alcanza el mas benévolo amparo de una potencia vecina, que cuando menos tendría el deber de encerrarse en la mas estricta neutralidad. Por consiguiente, juega sin riesgo, y si pierde, desaparece. No puede darse negocio mas cómodo. Pasa una parte de su tiempo en la agradable *villegiatura* de Ginebra hasta que la propaganda de sus agentes ha logrado sublevar á una población fanática. Entonces manda que le preparen un cuartel general bien escondido y al abrigo de los balazos entra magestuosamente en España y establece su corte.

Si las cosas van mal, se retira en tiempo oportuno, sano y salvo por la frontera francesa, siempre abierta, y vuelve á esperar nueva ocasión de hacer la caza de hombres.

La sangre que se derrama, la miseria que se causa, las turbaciones y desconfianzas que durarán despues de esa guerra infame y fratricida no son, no significan para él nada, sino un justo castigo de Dios á un país que no le quiere.

Ya es hora de que al menos se ponga término á la tolerancia injusta que las autoridades francesas prestan á los carlistas. No creemos cierto el rumor divulgado en la Bolsa de Berlin de que el gobierno alemán haya pedido al gobierno francés mas vigilancia y mas neutralidad en la frontera. Una exigencia aislada y particular no obraría el efecto apetecido. Pero creemos que tendría resultado una nota colectiva de todas las potencias para llamar á Francia al cumplimiento de sus deberes. Por lo tanto, repetimos que el congreso de Bruselas tiene la misión de tratar de ese asunto.»

Mahon 31 Julio 1874.

El «Boletín Oficial» confirma la noticia que ayer dimos tomándola del «Diario de Mallorca», anunciando que mañana debe reunirse la Diputación Provincial para distribuir los 2167 mozos que corresponden á los pueblos de esta provincia.

Ahora bien ¿procedía el telegrama que nos regaló *El Bien Público*, de conducto autorizado ó era una *solemne filfa* con que alguno se propuso almar los ánimos de esta pacífica población? Nada hasta ahora han publicado, que sepamos, los diarios de Palma incluso el *Boletín Oficial* respecto al número de mozos que debían aprontar cada uno de los pueblos de estas islas. ¿De dónde salió pues tan prematu-

ra noticia que nos obligó á todos á levantar la voz para clamar contra la desigualdad del reparto?

Confiamos que mañana nos comunicará el telegrafo con certeza el cupo que debe en justicia correspondernos y que según nuestros cálculos no puede exceder en toda la isla de 298.

Segun tenemos entendido, el Sr. Subgobernador de esta isla recibió ayer un telegrama del Gobernador de la Provincia, manifestándole que el recurso elevado al Sr. Ministro de la gobernación por el Ayuntamiento de esta ciudad sobre el cupo que se decía haber sido señalado á la misma, había salido para Madrid en el vapor-correo de ayer, debidamente apoyada por aquella autoridad.

Lo celebramos.

Esta mañana ha salido para la mar el vapor de guerra español *Lepanto*, que había llegado á nuestro puerto el día 22 del actual.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha resuelto abrir una Exposición de frutos de árbol y de huerta desde el día 1.º hasta el 8 de Octubre próximo inclusive, en los salones de su domicilio, plaza del Beato Oriol n.º 4, Barcelona.

Como el círculo de la Exposición que comprende las cuatro provincias catalanas se extiende á todos los puntos donde se hallan establecidas las subdelegaciones del Instituto ó radiquen las propiedades de los socios del mismo y de la Florestal, creemos útil anunciarlo á los que componen las subdelegaciones de esta ciudad y de la de Ciudadela, á fin de que todos los que se hallen en el caso de poder exponer algunos de los productos comprendidos en el programa, del que damos un extracto á continuación, lo remitan á la Secretaria del Instituto los días 28 y 29 de setiembre de ocho á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde, acompañados de una papeleta en que conste el nombre vulgar del objeto, su procedencia y noticias que quieran añadirse con la firma del expositor.

Los expositores deberán remitir con la debida anticipación nota de lo que se propongan enviar, para señalarle el espacio necesario á su ordenada colocación.

Además de los frutos frescos, incluidos las raíces alimenticias, se admitirán los frutos secos ó en conserva y aun los modelados en cera que sirvan para dar idea de alguna variedad notable perteneciente á otras estaciones del año. Los frutos de menor tamaño podrán remitirse prendidos del ramo, especialmente las aceitunas de las que el espresado Instituto desea reunir la colección mayor posible, con sus nombres y cuantos datos referentes al terreno, localidad, sistema de cultivo, de poda, recolección y demás puedan interesar á los agricultores y á los hombres de ciencia.

He aquí el extracto del programa á que hacemos referencia.

Frutos de pepita comestibles.

Castañas; Frambuesas; Fresas y fresas; Granadas, razas con pequeña pepita y sin ella; Grosellas; Higos; Id. chumbos; Manzanas, de toda

suerte y especialmente las camuesas grandes de invierno mas sanas; Membrillo; Naranjas y limones, con todas las especies que permita la estación, de naranjas, limas, limones, toronjas, bergamotas, mandarinas, etc.; Peras, tardias y peras de invierno, principalmente las variedades del país mejoradas. Variedades extranjeras mejor aclimatadas: Piña de América, de las Antillas y de las colonias francesa, inglesa, Brasil etc.; Serbas; Uvas, principalmente las destinadas á la mesa. Se admitirán tambien las obtenidas de parras ó de árbol, en espaldera etc.

Frutos de hueso comestibles.

Aceitunas; Acerolas; Albarico ques; Almendras, de todas clases; Avellanas idem; Azufafas; Cerezas; Ciruelas, de toda clase, inclusa la variedad rotunda ó cascabelitos; Dátiles; Melocotones, pavías y abridores; Nisperos; Idem del Japon; Nueces de todas clases; Piñones; Pistachos.

Raíces, bulbos, tubérculos y frutos comestibles, de hortalizas.

Ajos; Alcachofas; Alcapparras; Alcaparrones; Altramuces; Batatas; Berenjenas; Calabazas; Cacahuets; Cebollas; Cidracayote; Chalotes; Chayotes; Chirivias; Chufas; Melones; Moniatos; Mostaza blanca; Nabos; Patacas ó sea Patatas de caña; Patatas; Pepinos; Pimientos; Rabanos; Remolachas; Salsifis; Sandias; Tomates; Zanahorias; Legumbres tiernas si es posible.

Finalmente se admitirán todos los arbustos de hoja persistente, así como las flores de estación, dalias, asteres, malabares etc., que merezcan promediarse con los grupos pomológicos.

Se recibirá con aprecio cualquiera colección de frutos artificiales que no puedan ser expuestos al natural y den una idea exacta de la variedad obtenida por el expositor en sus plantaciones.

Cronica Religiosa.

Santo de hoy

San Ignacio de Loyola fundador.

Santo de mañana.

San Pedro, Ad-Víncula, san Felio m. y san Alfonso Maria de Liguorio obispo, doctor y confesor.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale á las 4 h. 59 m.—Pónese á las 7 h. 13 m.

LUNA.—Sale á las 9 h. 32 m.—Pónese á las 8 h. 30 m. m.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 30. De Barcelona y Alcudia en 21 horas vapor-correo esp. *Menorca* de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 27 pas. y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Id. el 31.

De Palma, en 2 días, aud esp. *San José*, de 19 ts., pat. Guillermo Alemany, con 6 trip. y yeso.—Consignado á D. Miguel Estela.

ANUNCIOS.

Recaudación de Contribuciones de los distritos de Alayor y Mercadal.

Por tener que ausentarse de la isla el Comisionado de apremios, queda vacante dicha plaza: los aspirantes á ella podrán avistarse con el infrascrito Recaudador, calle de Anunciay n.º 15.—Mahon 22 Julio de 1874.—José Carreras.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido

de Mahon.

HAGO SABER: Que el día veinte y ocho de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado á la venta y remate en pública subasta, siendo competente la postura, de la casa sin número comprendida entre las marcadas con los números 35 y 37 de la calle de Santa Eulalia de esta ciudad: propia de la menor Margarita Salom y Ponseti, bajo el tipo de dos mil nuevecientos pesetas del que no se admitirá postura inferior y de las demás condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito; pues así lo tengo mandado en el expediente instruido al efecto. Dada en Mahon á 24 de julio de mil ochocientos setenta y cuatro.—Rafael Blasco—Juan Allés, Esno.

EN VENTA

Lo está el almacén 80-81 del Andén de Levante, y los de Poniente núms. 47 y 48.

En esta imprenta informarán.

En la imprenta de este periódico se venden **Fes de Vida y Manifiestos de Nacimiento**, al infimo precio de un cuartillo de real el ejemplar.

BAILE.

Lo habrá la noche del sábado y tarde del domingo en Villa Carlos, casa del Rosig, al lado de la Iglesia. En la citada casa se venderán tambien buñuelos.

PARA BARCELONA.

Saldrá á la mayor brevedad el Jaqueque **ESPERANZA**, patron Landino, admite cargo; lo despachan los Sres. Taltavull, Tomás y Estela.

Última hora.

Habiéndonos propuesto tener á nuestros lectores al corriente de cuantas gestiones se hagan para obtener la rebaja del cupo que al parecer se piensa señalar á este distrito municipal, atendido el vital interés que este asunto tiene para esta población, debemos manifestarles que esta mañana el Alcalde D. Juan Mercadal, en virtud de acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido un telegrama á D. Miguel Amer representante por Menorca en la Comisión provincial, suplicándole se esfuerce para que el cupo que se señale á esta población en el repartimiento que deba verificarse mañana esté arreglado á justicia. El Alcalde dice además al señor Amer que en el caso de que la Comisión nos señale el cupo que estos días se ha indicado, el Ayuntamiento se verá en la precisión de acudir en alzada contra el mismo, pues dicho cupo representaría un número de mozos de 3775, cifra absurda toda vez que en este distrito municipal apenas existen 1400 habitantes varones de 22 á 35 años incluso los casados, viudos y demás que tienen exención legal.

Además del telegrama del Alcalde se ha dirigido otros á Palma en el mismo sentido por algunos particulares.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fabregues, Castillo, 58.